



SEGUNDA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN BIOLOGÍA 2023

Sabías qué es la Acreditación en Alta Calidad...

“La **acreditación** es el **reconocimiento de la alta calidad que otorga el Ministerio de Educación Nacional a los programas académicos y a las instituciones que cumplen con los más altos criterios de calidad** y que realizan sus propósitos y objetivos, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología, niveles de formación y modalidades” (Acuerdo 020 de 2020 “Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad, Artículo 3, MEN).

Cómo funciona...

El **Sistema Nacional de Acreditación (SNA)**, fue creado para garantizar a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior acreditados ofrecen el servicio público de educación con altos niveles de calidad; es decir, que esas instituciones y esos programas académicos son de excelencia. El **Consejo Nacional de Acreditación (CNA)** fue creado con el fin de poner en marcha el Sistema Nacional de Acreditación (Acuerdo 02 de 2020 “Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad, Artículo 3, MEN).

Qué es la alta calidad...

Hace referencia a las **características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación**, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados.

Cómo estamos con respecto a la Acreditación en Alta Calidad en nuestro Proyecto Curricular...

La Licenciatura en Biología recibió su **Acreditación en Alta Calidad** a través de la Resolución 7752 del 26 de Mayo de 2014 (MEN) **por un tiempo de 4 años**. Ya con la Resolución 11945 del 25 de Julio de 2018, se obtiene **la Primera Renovación de dicha Acreditación en Alta Calidad por un tiempo de 6 años**. En el momento, **optamos por la Segunda Renovación de Acreditación**.

Modelo que orienta nuestro proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad

Nuestro proceso de Acreditación se adelanta de conformidad a lo planteado en el Acuerdo 020 de 2020 “Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad” del MEN, y en la “Actualización de los Aspectos por Evaluar para la Autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos” (Octubre 05 de 2022), que estructura el trabajo en **12 Factores**, **48 Características** y **104 Aspectos por Evaluar**.

FACTORES

Conjunto de procesos, productos e impactos presentes en la realización de los objetivos de una institución y de sus programas académicos. Los factores identificados como pilares para la evaluación deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente. Se desarrollan a través de características.

CARACTERÍSTICAS

Elementos que describen cada factor y determinan su potencial de calidad, permitiendo así la diferenciación de uno con otro. Las características de calidad del modelo de acreditación en alta calidad son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la alta calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de programa académico según su modalidad y nivel de formación, y a todo tipo de institución considerando su identidad, misión y tipología.

ASPECTOS POR EVALUAR

- Orientaciones que permiten evidenciar las características de la institución y de los programas académicos; apreciar los logros alcanzados y el mejoramiento continuo en un contexto dado, con el ánimo de hacer evidente, hasta donde sea posible y confiable, el grado de calidad alcanzado.
- Pueden ser de carácter cuantitativo o cualitativo y proceder de fuentes de información documental, estadística o de percepción de los actores.

Los **doce Factores**, organizados según **el nivel de importancia** que le ha concedido la comunidad educativa del PCLB, son los siguientes:

NIVEL DE IMPORTANCIA EN ORDEN DESCENDENTE POR FACTOR	PUESTO
ESTUDIANTES	PRIMERO
PROFESORES	SEGUNDO
APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, PROGRAMA ACADÉMICO	TERCERO
ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CUARTO
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	QUINTO
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	SEXTO
INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	SÉPTIMO
BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	OCTAVO
RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	NOVENO
MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	DÉCIMO
PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	DECIMO PRIMERO
EGRESADOS	DÉCIMO SEGUNDO

Las personas que **verifican** que la información de los doce Factores con sus respectivas Características y Aspectos por Evaluar, que se ha radicado antes el CNA (Informe Final), **se cumple** y que, a su vez, **se verifica mejoramiento continuo** en nuestro ejercicio diario, se denominan **Pares Académicos**.

Nuestro Proyecto Curricular recibirá la **visita de las Pares Académicas, Dra. Martha Lucía Duque Ramírez y Dra. Luz Amalia Ríos Vásquez, los días 27, 28 y 29 de Noviembre**. Así que, Estudiantes, Profesores y Administrativos del PCLB, **con mucho entusiasmo y sentido de pertenencia**, los invitamos a participar de las diferentes reuniones que se adelantarán y que nos permitirán, asumir que en la **"Reacreditación en Alta Calidad: seguimos dando crédito a lo que hacemos"**.

Consejo Curricular
 Grupo de Trabajo en Acreditación
 Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, UDFJC
 Noviembre de 2023

